

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIV

ALMERIA.—Jueves 25 de Octubre de 1923.

Número 20.601

## PARA NEW YORK DIRECTO Teniamos razón

Vapores correos italianos de la Societa di Navigazione  
Lloyd Sabauda de Genova

El grandioso y rapidísimo vapor trasatlántico a dos hélices y 18 millas de andar

### “RED’ITALIA”

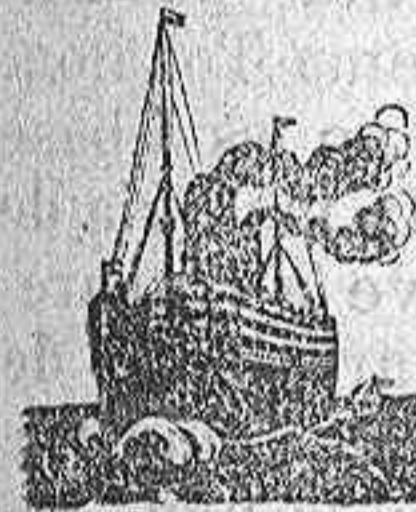


llegará a este puerto el 30 del corriente y saldrá el mismo día directo para New-York.  
Se ruega a los señores cargadores pidan la cabida con anticipación a la llegada.  
Para huecos e informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

## VAPORES CORREOS PARA NEW YORK Y BOSTON

El magnífico y acreditado vapor de pasaje

### “ARABIC”



del WITE STAR LINE, de 17 millas de andar, llegará a este puerto el día DOS DE NOVIEMBRE, saliendo el mismo día para BOSTON y NEW-YORK.

Rogamos a los señores cargadores comprometan hueco con tiempo y tengan la carga preparada puesto que el vapor no podrá detenerse en puerto mas de ocho horas.

Para huecos e informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C., 75 Boulevard del Principe.—Almería.



## Vapores fruteros de Gabriel Gonzalez González

Para New York, Philadelphia y Habana

El magnífico vapor

### ALDECOA

construido el 1922 y de motores a petróleo con perfecta ventilación, cargará en Almería el día 2 de Noviembre próximo.

Admite carga directa para todos los puertos de Cuba, con transbordo en Habana.

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores, avisen seguidamente el hueco que necesiten.

Para hueco e informe, su agente: GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ, Martinez Campos, 18.—Almería.

## Línea de vapores de Cip Fabre & Co. de Marsella

CONOCIDA POR VAPORES CORREOS FRANCESES

PARA NEW-YORK DIRECTO EN NUEVE DIAS

El rápido y magnífico vapor

### ROMA



cargará el 4 de Noviembre próximo.

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores avisen cuanto antes el hueco que necesiten.

Este vapor está provisto de gran ventilación eléctrica en todas las bodegas, que renuevan constantemente el aire, manteniendo la misma temperatura durante todo el viaje.

Para hueco e informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

## Vapores frigoríficos para New-York y Boston

El magnífico vapor frigorífico del BLUE STAR LINE

### “ROMAN STAR”



llegará a este puerto el día 20 de Octubre; empezará su carga de barriles de uva el día 22, saliendo fijamente el 26 de Octubre para New-York y Boston.

Este vapor será el último frigorífico de la temporada.

FLETE UN DOLLAR Y DIEZ POR CIENTO

Se ruega a los señores cargadores hagan sus compromisos de hueco con la mayor anticipación posible.

Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.

Para huecos e informes: Don Esteban Giménez García; don Mannel Carretero; don Emiliano Abad Capella; don Francisco Gómez Crodero; don José Rodríguez Martínez y don Guillermo Rodríguez Felices.

—o—  
No sabemos si por una instancia que debió ser, hace muchos días, en manos del presidente del Directorio militar, exponiéndole el olvido que se tenía a nuestro puerto en los embarques y desembarques de tropas para Melilla, o por motu proprio, el caso es que ya parece que comienza a pensarse en que el itinerario más corto es por nuestra plaza, y por tanto el más rápido y económico, y ello indica claramente que van a ser desterradas las influencias que hasta aquí enturbiaron el sol de justicia, que impidió que se reconociesen las ventajas naturales que siempre Almería.

Y he aquí también, caída por tierra, una de las leyendas que se hacían de inutilidad de nuestro puerto, porque la Compañía del Sur no tenía material para los transportes militares. Tan pronto se han ordenado los desembarques por nuestro puerto, y por tanto se ha demandado de la expresada Compañía los trenes necesarios para realizar dichos transportes, ha prestado toda clase de facilidades. ¿Qué quiere decir todo esto? Que hasta aquí no fueron más que excusas, sin fundamento de ningún género, para que siguiera para Almería el régimen de menosprecio y olvido en que se tuvo, solo por complacer y dar gusto a políticos influyentes que pusieron todo su valer en que otros puertos vieran espléndidamente a costa de derechos que pertenecían al de Almería.

Y son todas estas reflexiones las que nos hacen creer que si ahora razonamos las peticiones que en otros tiempos menos afortunados para que la justicia prevaleciera, habíamos de conseguirla fácilmente, porque no encontraríamos en nuestro camino

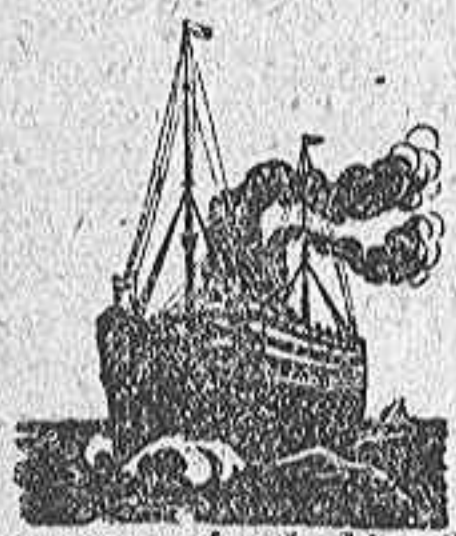
# VAPORES FRIGORIFICOS PARA NEW YORK Y BOSTON

## Cosulich Line

"CAROLINA"

"ZVIR"

"MONTEBIANCO"



El acreditado y rápido vapor frigorífico se encuentra en puerto a la carga, con destino a New York.

El magnífico vapor frigorífico cargará el día 30 de Octubre para New York y Boston.

El rápido vapor frigorífico cargará el día 5 de Noviembre para New York y Boston.

Se ruega a los señores cargadores hagan sus compromisos de hueco con la mayor anticipación posible.

Para huecos e informes, su agente: M. BERJON, Bulevar, 59.

esas excusas, esos obstáculos fingidos que siempre salieron al paso, con grave detrimento para los intereses nacionales.

Por eso hemos pedido hace días y ayer mismo a la Cámara de Comercio, una actuación brillante en este pleito antiguo, creyendo que la sentencia o resultado no será tan falta de sentido práctico como lo fué en anteriores ocasiones, en las cuales no pasamos de esperanzas, que más tarde se esfumaron.

Todas las fuerzas vivas del país deben interesarse en esta contienda, porque además de representar el logro de intereses materiales, hay algo que debe también hacer redoblar nuestros esfuerzos, y es nuestro amor propio que hasta aquí quedó maltrecho.

Sirva de ejemplo lo que apuntamos en estas líneas, lo que se decía que no se podían realizar expediciones por nuestra línea férrea, porque faltaba material; esa dificultad no existía nunca, y en cuanto se ha ordenado, o mejor dicho, se ha creado la necesidad, el obstáculo fantaseado ha dejado de existir.

Hora es ya, pues, de que cuando comienza a alborear el derecho, la razón y las conveniencias nacionales, tengamos atisbos de que pueden llegar a cristalizarse nuestros justos ideales. Estamos a punto de ganar la batalla, y debemos, por tanto, sumar nuestros esfuerzos para ese logro ansiado.

Lo que ayer decíamos a la Cámara de Comercio, hoy lo hacemos extensivo, renovando nuestro ruego, al Ayuntamiento en primer término, al Círculo Mercantil, al Casino y a cuantas entidades pueden representar los anhelos de la ciudad al Directorio, bien en razonadas instancias, bien si preciso fuera, yendo una co-

misión a Madrid, que ya que tantos esfuerzos y sacrificios se hicieron sin resultado, no se debe dejar de estar en la brecha, cuando hay posibilidad de alcanzar la victoria.

POR LA PATRONA

### Fiestas en Viator

El próximo domingo 28, se celebrará en el vecino pueblo de Viator, la tradicional fiesta que todos los años dedican a la Santísima Virgen de las Angustias.

Los festejos organizados son los siguientes:

El sábado a las ocho y media de la noche, se quemará en la plaza pública un castillo de fuegos artificiales.

El domingo, a las 10, gran función religiosa en la que predicará el orador sagrado don Diego María Garrido, a la que asistirán las autoridades. A las tres de la tarde, concierto musical en la plaza de la Iglesia por la banda de música del Regimiento de La Corona que es la encargada de amenizar todos los actos. A las cinco saldrá en procesión la venerada y artística imagen de las Angustias. A las ocho y media se quemará en la plaza de la Iglesia otro castillo de fuegos artificiales y como final de fiestas y hasta las once de la

noche se verificará en dicha plaza una velada musical. Debido a la condescendencia del reputado profesor y músico mayor de la banda don Eusebio Ribera, durante la Santa Misa ejecutará la composición que dedicó a Nuestra Señora del Mar, de Almería.

### PASANDO EL RATO

¡Buena recomendación!

Cierto individuo aficionado a la puya sintió deseos de actuar como picador en una de las corridas que se celebrasen en Sevilla y al efecto suplicó al popular y simpático abogado don Miguel Corona que le recomendase a la Empresa taurina de aquel entonces.

Don Miguel no negó su protección al émulo de Agujetas, pero tampoco se daba prisa en recomendarlo, y casi diariamente le salía al paso el futuro piquero con un compungido «don Miguel, por su salud que yo quiero picá».

—Ya picarás, hombre, ya picarás—exclamaba el señor Corona tratando de conformar al aficionado, y seguía su charla con los acompañantes.

A la centésima vez de oír aquello de «don Migué, por su salud, que yo quiero picá», el ocurrente abogado sacó una tarjeta, escribió en ella y entrególa a su «apadrinado», diciéndole resuelto:

—Toma y llévasela al cocinero del Hotel de Madrid.

—¿Al cocinero?—interrogó algo «mosqueado» el gachó.—¿Y para qué don Migué?

Y éste, como quien se quita un peso grande de encima, respondió:

—¡Para qué ha de ser, «angelito»!, para que te ponga a picar tomates.

A. N. DRÉS.

### Una verdadera aflicción para la mayoría de las mujeres

Muy pocas son las mujeres que desconocen el inconveniente de tener la cara reluciente o la nariz brillante. La crema aplicada por la mañana, vuelve a reaparecer durante el día, cuando los polvos hayan perdido su adherencia; entonces el cutis tiene el aspecto aceitoso y la cara más hermosa pierde su atractivo. Solo existe un medio para evitar estos defectos y consiste en usar una crema absolutamente «exenta de grasas», tal como la Crema Tokalon.

Esta preparación no es a base de glicerina como la mayoría de las demás, ni vuelve a reaparecer con el calor, careciendo de elementos grasientos. Completamente absorbida por la piel, comunica a ésta suavidad y frescura deliciosas. No deja la menor señal de brillo aun cuando haga mucho calor. Además, la Crema Tokalon adhiere perfectamente los polvos, de manera que quedan fijos todo el día. Es la crema ideal para los cutis relucientes. Un ensayo le convencerá.

Se vende en todas las buenas perfumerías, y en casa de Julio Fernández, Príncipe 8; R. González F. de Plaza, Salmerón 3; Federico Larios, Príncipe 27 e Indalecio Palenzuela, Ricardos 3.

Recibirá usted gratuitamente un pote de muestra de Crema Tokalon, mandando 50 céntimos en sellós para gastos de franqueo y demás, a los Laboratorios Viñas, Claris 71, Barcelona. Agente de la Crema Tokalon para España.

## Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la naturaleza hizo esa leche para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tomen mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápida-



mente los niños desde que nacen, y se crían o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Usese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

### AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulen. Se puede tomar con leche; pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles y droguerías.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y COMPAÑIA, MONTERA, 18 MADRID. Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.—Gervasio Losana, Paseo del Príncipe 20.—José Romero Rivas, Paseo del Príncipe 37.—Engenio de Bustos, Granada 35.—Indalecio Palenzuela, Ricardos 3.—José Toro García, Santo Cristo 2 y otras.

**Campaña frutera**

**Uva de Almería**

Londres.—Se ofrecieron 11.235 barriles del vapor «Adour», realizándose con demanda activa de 16½ a 27½; la mayoría de 19½ a 23½. Mucha uva ordinaria y verdosa con mas o menos picado. Uva de Vera de 17½ a 30½.

Liverpool.—Unos 9.400 barriles del vapor «J. Verdagner», realizándose con demanda activa de 16½ a 28½; en general de 18½ a 22½. Algunos lotes muy podridos se retiraron.

Glasgow.—Unos 11.000 barriles del vapor «Granero», vendiéndose con fuerte demanda de 20½ a 35½; la mayoría de 21½ a 26½, y un lote a 41½.

Manchester.—Ayer se ofrecieron 6.400 barriles de los vapores «Gibelderif» e «Iturreterra», su bastándose con buena demaunda de 14½ a 28½; en general de 20½ a 22½.

Cardiff.—4.000 barriles del vapor «Camproa», de 12½ a 25½; la mayoría de 18½ a 20½.

GONZALEZ EGEA Y COMPAÑIA

Londres 17 Octubre 1923.

Ayer mañana fondearon los vapores «Ottar Jarl» y «Sicilia».

El primero cargará para Londres y el último para los mercados de Christiania.

Anoche salió con rumbo a Hull el vapor «Carlo», llevando 4.381 barriles y 568 cajas de naranjas.

El vapor «Carolina» fondeó anoche y hoy comenzará a cargar para New-York.

Terminadas sus operaciones de carga, anoche salió para Bristol y Cardiff el vapor «Gibel Gelain», con 2.454 barriles y 56 cajas de naranjas para el primer puerto y 6.040 y 266 cajas de naranjas para el segundo. En total, 8.494 barriles.

En puerto quedaron:  
«Korl», para Londres.  
«Ottar Jarl»; para Londres.  
«Roman Star», para New-York y Boston.  
«Sicilia», para Christiania.  
«Ravenspoint», para Liverpool.  
«Lom», para Glasgow.  
«Siracusa», para Hamburgo.

Las entradas de barriles siguen aumentando.  
Sobre muelle quedarían unos 90.000.

Suman los barriles exportados hasta anoche 797.340 barriles y 1.395 medios.

En 24 de Octubre del año anterior se habían embarcado 1.289.202 barriles y 1.263 medoas.

**Miguel García Algarra**  
**OCULISTA**

Consulta de 10 12 y de 3 a 5  
Paseo del Príncipe 3

# Noticias de la tarde por telégrafo

## DE NUESTRO CORESPONSAL ESPECIAL

### El cumpleaños de la reina doña Victoria.

En Palacio se solemnizó hoy el cumpleaños de la reina doña Victoria, vistiendo la corte de gala.

Los edificios públicos amanecieron ostentando colgaduras y banderas.

A las diez y media de hoy se celebró en el oratorio particular de S. M. la reina doña Victoria, instalado en el Salón de Tapices, la tradicional misa de ofrenda.

En este solemne acto ofició el capellán de honor de Palacio. Asistió la familia real.

La reina doña Victoria ante el Patriarca de las Indias, hizo la ofrenda de treinta y siete monedas de oro, una más de los años que cumple la soberana.

Con este motivo felicitaron a la reina los infantes y los jefes de Palacio.

### Ovaciones a la reina

A las once y media, mientras se celebraba el relevo de la guardia exterior de Palacio, doña Victoria se asomó al balcón de la plaza de la Armería.

El público, que más numeroso que de costumbre, asistió a la parada, la ovacionó largo rato.

Ella saludó correspondiendo a las muestras de simpatías que el público le tributaba.

Su Majestad el rey no se asomó con la reina por estar a esa hora reunido con el Directorio militar.

### Desfile de personalidades

Durante toda la mañana de hoy no cesaron de desfilar por el Regio Alcazar las personalidades civiles y militares.

### Firmas en los albums

Entre los que hoy concurrieron a Palacio firmando en los albums expuestos, figuran:

Los señores marqués de Cortina, embajadores de Inglaterra, Italia y Estados

Unidos, generales Luque, Marina, Aznar, Santiago, Amat, Vittalba, Marvá, Zabalza, Bascarin y Vigné; almirante Aznar y algunos grandes de España.

También firmaron el alcalde presidente de este municipio señor Alcoer, los exministros señores Aparicio, conde de Vallellano, marqueses de Arriluce e Ibarra, exsecretarios señores Silvela (don Jorge) y Bernard (don Justino) y presidente y fiscal de la Audiencia Territorial.

Tanto los generales como los jefes y oficiales que acudieron a Palacio a firmar iban vistiendo de paisano.

### Obsequios a la reina

Su Majestad la reina doña Victoria, con motivo de su cumpleaños, recibió de obsequio numerosas como artísticas corbeilles.

Entre estas se destacaba una de grandes proporciones compuesta principalmente de crisantemos, regalo que le hizo la esposa del embajador de los Estados Unidos de América.

### Telegramas de felicitación

En la Mayordomía Mayor de Palacio se han recibido, tanto del extranjero como de todas las provincias numerosísimos despachos de felicitación.

Algunos de los despachos están redactados en términos cariñosísimos y altamente patrióticos.

### Reunión del Directorio

A las once de esta mañana llegó a Palacio el presidente del Directorio militar señor Primo de Rivera.

Sucesivamente fueron llegando los generales que componen el Directorio.

Este quedó reunido bajo la presidencia de S. M. el Rey don Alfonso XIII a las once y quince.

La reunión duró hasta cerca de la una de la tarde.

### La comisión asesora de la libertad condicional.

La «Gaceta» de hoy publica una real orden de Gracia y Justicia, disponiendo que presida la comisión asesora para aplicar la libertad condicional, un magistrado del Tribunal Supremo.

Para las propuestas y condiciones de la libertad condicional, los penados deberán haber extinguido día por día las tres cuartas partes de la condena.

También determina el citado real decreto, que en lo sucesivo no se computen los indultos para las propuestas de la libertad condicional.

Este decreto no tendrá efecto retroactivo.

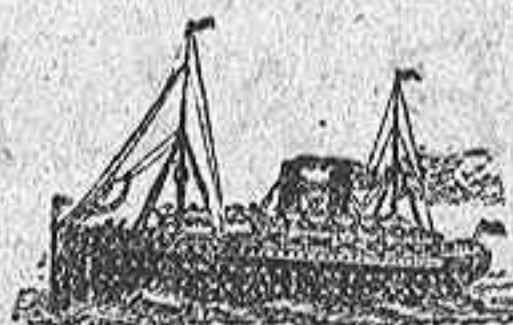
# GASOLINA

Marca **EL CLAVILEÑO**, y petróleo marca **DIAMANTINA**

Depositario de los señores Industrias, Babel y Nervión  
Depositario en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona, 2

## Vapores frigoríficos para New-York

El rápido vapor del Estado Italiano Ferrovia



**MAIELLA**

legará a este puerto procedente de Valencia con bastante carga por lo que no tomará aquí más de 15.000 barriles el 1.º de Noviembre y saldrá el mismo día.

Se garantiza el perfecto funcionamiento de los motores que refrigeran las bodegas para guardar una temperatura igual durante toda la travesía.

Para informes de cabida y órdenes a su consignatario: A. LENGON Arapiles, 12.

REAL DECRETO

## La inspección en los Municipios

El decreto, de que ya se ha hablado, ordenando la inspección en los Municipios, dice así:

«Artículo 1.º Por cada cabeza de partido judicial, y como delegados de los gobernadores civiles de las provincias, se designará un jefe ó capitán del Ejército, que informe á aquéllos de las deficiencias funcionales de los Ayuntamientos que constituyan el partido judicial correspondiente.

Art. 2.º Estos funcionarios tendrán facultades delegadas de los gobernadores, á los que someterán la resolución de sus iniciativas y elevarán sus informes.

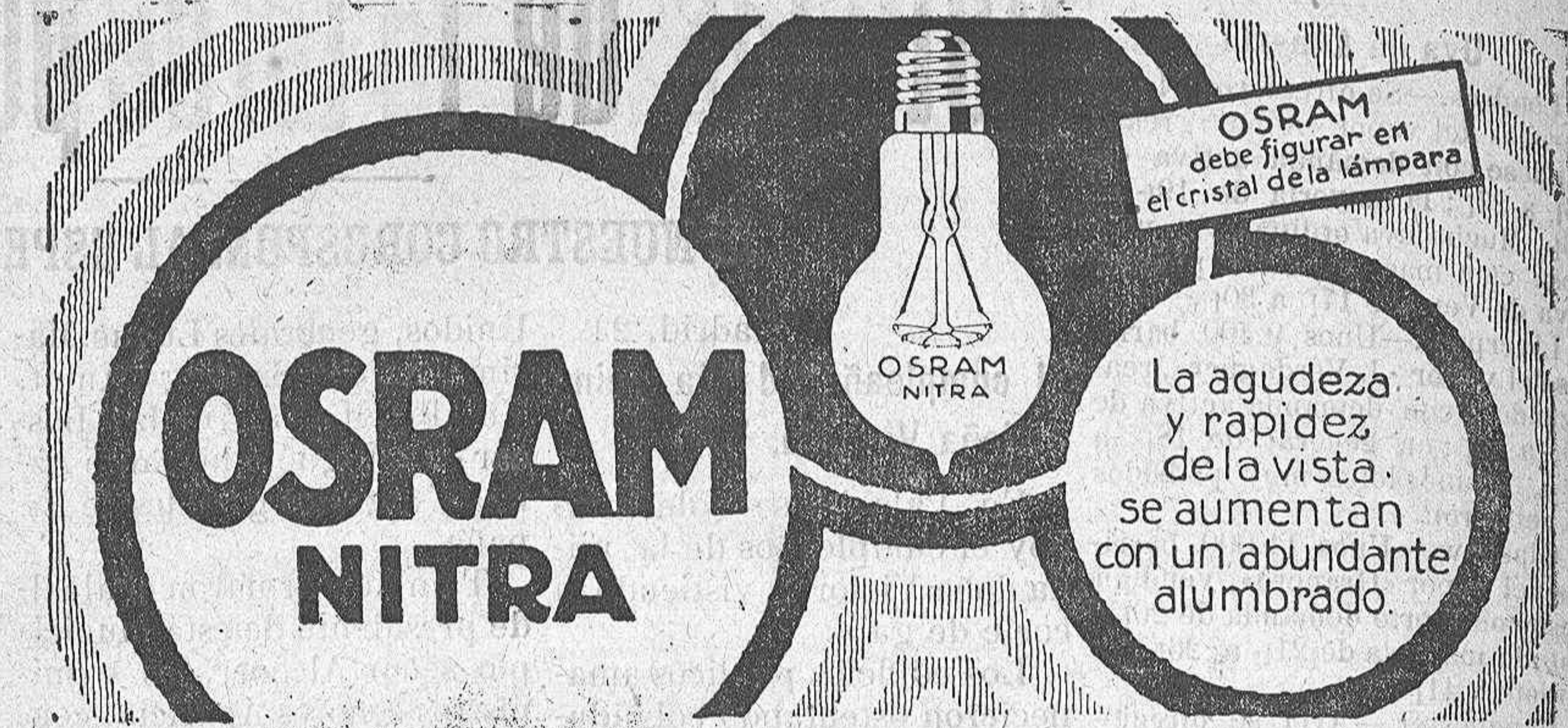
Art. 3.º Deberán conocer é intervenir sin presión ni merma de las Corporaciones municipales, más bien orientándolas y ayudándolas á desenvolver su vida con el apoyo de su autoridad, que cohibiéndolas en sus iniciativas. La capacidad y espíritu de cada Ayuntamiento dará la discreta medida de la intervención de los delegados gubernativos.

Art. 4.º Se adstendrá en absoluto de preferencias políticas, con ceptuando á cada ciudadano por el valor de su moral y capacidad, estimulandoles á la más desinteresada cooperación patriótica.

Art. 5.º Serán misiones especiales de estos delegados estimular la organización de Somatenes locales y de grupos infantiles de exploradores; la de Asociaciones de educación física, con la cooperación de los maestros y médicos; la de crear organizaciones ciudadanas de ambos sexos «pro cultura», que permitan desterrar ó disminuir el analfabetismo; la de organizar sencillas conferencias de educación ciudadana, en que se predique el respeto a la ley, al jefe del Estado y a la autoridad, la obligación de contribuir a las cargas públicas, el deber de defender la Patria, el de emitir el voto en conciencia y sin venta ni sumisión, los deberes familiares, los preceptos de higiene, el cariño al árbol, a los pájaros y a las flores y, en fin, todo cuanto pueda contribuir a ir afinando y fortaleciendo el alma y el cuerpo del ciudadano.

Art. 6.º La vigilancia de todos los servicios públicos encargados a los gobernadores civil, y la propuesta de mejoras que se puedan obtener prácticamente, sin modificaciones orgánicas de carácter general ni aumento de gastos, sino por la mejor utilización y rendimiento de los medios locales y provinciales, será objeto de preferente atención de los delegados.

Art. 7.º Para los efectos de designación de delegados se tendrá en cuenta la solicitud de los interesados en las clases de tenientes coroneles, comandantes y capitanes de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, asignándose por categorías en relación con el número de habitantes de la cabeza de partido ju-



dicial, según reglas que se dictarán de Real orden. Los nombramientos de delegados serán por un año, durante el que figurarán como disponibles, cobrando la diferencia hasta su sueldo en activo, así como las indemnizaciones que originen sus viajes oficiales, que se satisfarán por el partido judicial, a prorrato, entre los Municipios. A su vez, el pueblo cabeza de partido judicial estará obligado a proporcionarles casa, vivienda, oficina o, en su defecto, una gratificación mensual de 75, 100 ó 150 pesetas, según el empleo del delegado. En concepto de gastos de material y personal de oficina y franqueo, percibirán cien pesetas mensuales, también a prorrato entre los pueblos del partido judicial.

### Juzgado Municipal

DIA 24

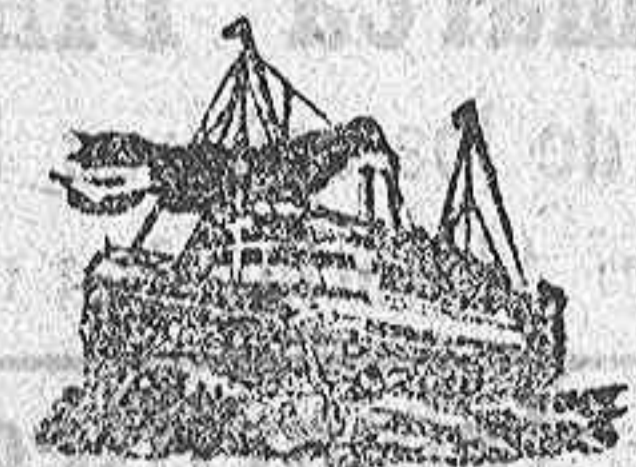
#### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Maria de la Concepción López García del Moral y Francisco Alonso García.  
DEFUNCIONES.—Ninguna.  
MATRIMONIOS.—Ninguno.

### Lanas para labores

GRA SURTIDO Y PRECIOS BARATOS  
GENEROS DE PUNTO.

Exclusivo en esta plaza de la acreditada fábrica «Géneros de Punto Marfá» Bonitos regalos a los compradores  
Francisco Escamez Morales



El correo trasatlántico

## Vapores correos españoles

de Pinillos Izquierdo y Comp.—Cádiz

## BALMES

aldrá del puerto de Almería el día 20 de Noviembre de 1923, para Málaga, Cádiz Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 327'50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos  
» 170'00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación.

Informará su consignatario, LUIS GAXY PADILLA, Gerona 22, Almería.

## BOLETIN OFICIAL En la Comisaria de Vigilancia

### Duerme y roba

En la Comisaria de Vigilancia ha denunciado Antonia Cabezas García, que un individuo que estuvo «descansando» en su casa, le había robado un par de zapatos y otros objetos.

La Policía ha logrado averiguar que el autor del hecho es José Martínez Ibañez, natural de Nacimiento, de 55 años de edad, el que fué detenido.

Les fueron ocupados los zapatos.

### ¡Vaya una manera de vender!

El Guardia de Seguridad señor Salamanca, ha detenido a Manuel Dorado González, natural de San Fernando el cual en estado de embriaguez, quería por la fuerza vender un traje en la panadería de José Amate Alias. Con tal motivo se promovió gran escándalo.

¡Vaya una manera de vender que tiene el tal Dorado!

### Dos denuncias

Ha denunciado José Felices Díaz que encontrándose en su domicilio comiendo en unión de su familia, se presentó Antonio Dominguez Márquez, insultándole y amenazándole con un arma blanca, no realizando la agresión gracias a la intervención de un alcalde de barrio.

También denunció el cochero Melchor Orozco Cervantes, que anteayer le alquilaron su vehículo durante unas seis horas, Francisco (a) El Minchi y otros más, no queriendo después abonarle los derechos que le correspondían.

## CALLOS

No se lamenta de tener los pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, ojos de gallo y durezas, es porque no usa el patentado

UNGUENTO MAGICO

que en tres días los estirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías 1.40. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, plaza San Ildefonso 4, MADRID.

Número de diez páginas

CRONICA

## Dejadlas que lean

He pensado que algunos padres no dejan leer a sus hijas, y en verdad me extraña. Ignoro los motivos de tal resolución y me atrevo a decirles que hacen mal. Ya sé que hay lecturas perniciosas, pero los libros que el arte consagró y cuya consagración corroboró la fama son siempre el arma de una perfecta educación.

Algunos padres hay que consideran a la mujer como un ser extraño, susceptible de metamorfosis, cuando, en verdad, no es sino un individuo normal, poseedor si, casi siempre, de un ingenio mas sutil y un corazón mas fuerte que el hombre, pero que en el funcionamiento de la vida obra como cualquiera, según las circunstancias, y muy especialmente según los principios.

Ese error es tal vez el motivo de la prohibición paterna que se se funda, por lo regular, en hechos aislados o en prejuicios tradicionales que dicen poco en favor de la cultura.

La lectura, administrada, como todo debe administrarse, en regulares dosis, sin menoscabo de las facultades morales, es siempre una gran fuente de educación y de práctica que, ante todo, puede convenir considerablemente a quien se encuentre ante los primeros caminos del mundo.

Además, debe tenerse en cuenta que la mujer demuestra, las mas de las veces, una marcadísima afición a leer, y esa afición, espoleada por la prohibición que trae consigo la abstinencia, hace que la persona prohibida busque los libros por todos aquellos medios que estén a su alcance, sirviéndose por lo regular de personas que desaprensivamente ponen en sus manos obras que realmente no debieran leer.

Si el deber de los padres es educar sus vástagos en todos los órdenes morales, comprendan que la lectura es algo muy importante y que por consiguiente no deben consentir que otras personas desautorizadas, les suplanten en sus mas sublimes obligaciones. Si sus hijas demuestran desde jóvenes afición a la literatura, que no es un arte maligno como incultos creen, su obligación es marcarle una línea de conducta entregándoles ellos mismo lo que han de leer, investigar lo que por otro conducto llegue a sus manos, cuidando siempre de que las lecturas no puedan constituir un elemento nocivo a su salud moral.

De esta forma encontrarán en los libros algo muy útil, muy bello, algo con que el espíritu se solace y se dulcifique.

No olvide quien esto lea que existe en la literatura española moderna, por que no ha habido nada que la mueva del pedestal en que está enclavada, los nombres de novelistas tan excelsos como Galdós, Pereda, Alarcón, Valera, Palacio Valdés... maestros todos del arte de las letras, cuyas obras lejos de turbar el espíritu, le encauzan y le perfeccionan.

Vigilen, pues, los padres a sus hijas en sus lecturas y mas radicalmente, entrégueles ellos mismo aquellas evitando que otros, con mala o buena fe, lo hagan.

Y, por último, permitan leer a sus hijas que nada malo hay en ello, si, como he dicho, se administra con medida y cuidado.

RICARDO CHARLAN

## A. VIZCAINO REAL

Odontólogo

De la Facultad de Medicina de Madrid  
Enfermedades de boca y dientes.  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.  
Conde Ofalia, número 20, principal.

**¡ SEÑORAS !** El tinte doméstico ARBO es el verdadero tintorero en casa, triunfo de la química industrial alemana, cuyos colores jamás pierden su brillantez y limpieza, por esto resultan los más prácticos y baratos que se venden.

Exijase esta marca en las droguerías y en su depósito: EUGENIO DE BUSTOS, Granada, 35 y 37.—Almería.



## Compañía Transatlántica de Barcelona

(ANTES A LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores correos españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antafagasta y Valparaíso. Saldrá de Málaga el 13 de Noviembre el vapor

MANUEL CALVO

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Octubre el vapor

ANTONIO LOPEZ

con escala en Málaga y Cádiz

Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del General Segura, 2, bajos.

## Barriles de pino especiales

Sulfato de cobre INGLES

Azufre Floristella y terrón

99 por 100 PUREZA

Serrines de corcho.

Maderas de OPORTO y GALLEGAS

ARCOS CATALANES e ITALIANOS

Puas y varas para barriles

CONSULTAR PRECIOS A

GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ

Martínez Campos 18. ALMERIA

## EL TROVADOR ERRANTE

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Ya no tañe su plectro el cancionero,  
ni entona el ruiseñor su sinfonía  
ni tiembla ardiente sol la verja fría  
que antes fué..., Ella viviendo, reverbero.

Solo un ser que suspira plañidero  
llora al ver su ventana ya vacía:  
sin flores, sin amor y sin poesía...  
¡todo agostado en suspirar postrero!

Es el vate que torna. Y en sus cantos  
pone el ritmo tristón de aquellas aves  
que al trinar van diciendo sus quebrantos.

...Y luego el trovador fuese llorando  
por la senda quizá do más suaves  
fueren las penas del vivir vagando...

FRANCISCO VELARDE.

SEGUNDA SESIÓN

## Consistorio del Gay Saber

Celebrada la primera sesión de esta importantísima entidad literaria en Madrid, bajo la presidencia del insigne Benavente se traslado a la histórica ciudad de Avila y en esta sesión tomaron parte todas las fuerzas vivas de la población.

Hicieron uso de la palabra el alcalde de la ciudad; el médico de la prensa, doctor Barrantos; el Excmo. señor marqués de Benavides, doña Blanca de los Rios, el cantor de España, nuestro colaborador don Federico de Mendizabal; el señor Presidente de la Audiencia don Luis Zapatero y muchos mas, cerrando la sesión el secretario e iniciador don Aurelio de M. y Garcia de Mora.

Todos fueron muy aplaudidos.

## De Instrucción pública

Varias noticias

Parece no se hará esperar una orden haciendo abrir las escuelas cerradas dónde y cómo se pueda.

--Por haberse suspendido las corridas de escalas, como tenemos dicho, quedarán también en suspenso los reingresos legados a las mismas.

--Los oficios de apertura y funcionamiento de las clases de adultos, que antes dirigian los maestros al inspector jefe de primera enseñanza, hay que enviarlos ahora a los jefes de las secciones administrativas, que según la Real orden de 15 de Marzo último, son quienes han de expedir las certificaciones para cobrar las gratificaciones correspondientes.

--El Presidente del Directorio ha manifestado «que según le comunica el encargado del despacho del Ministerio de Hacienda, la ordenación de pagos de Instrucción pública procede en el día a la expedición de los libramientos de adultos atrasados.

**DIGESTÓNICO**  
¡SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI  
**ESTÓMAGO**

Número de diez páginas

## EL VIEJO MARQUÉS

( CUENTO )

En el viejo reloj del castillo de los señores de Mongluait suenan las doce de la noche. El eco de su campana parece lo mismo que brujas que cantan con acento lúgubre. Despiertan el pasado con su trepidación. Es la hora en que brujos y brujas se dedican a idear sus figuras malélicas... El eco de la última campanada va perdiéndose, lo mismo que una piedra arrojada al mar, formando esa onda que poco a poco se desvanece. Todo vuelve a su ser; un silencio sepulcral reina en el castillo, pero algo anormal ocurre. Las viejas armaduras de aquellos hidalgos muévense como si cansadas de estar allí quisieran pasear. De los cuadros, figuras aristocráticas sobresalen, y poco a poco van formando comitiva cual la de un cortejo fúnebre... Las mujeres con sus meriñagues; los caballeros con sus espadas, ostentan en el casco un pequeño letrero que dice: «Muerte antes que deshonor». Todo se mueve como si al mando de aquella comitiva fuese Satanás. Todo lo escudriñan, miran y buscan por acá. Abren las habitaciones, que al introducir la llave, es de cerradura, hace ruido estridente cual canto de lechuza. En el castillo algarada infernal, y la estrella matutina como nitida perla anuncia el día.

Caballeros, señoras, armaduras, tornan a su lugar para siempre... ¡Todo vuelve a su ser! El canto del gallo anunciador del día y el piar de los pajarillos despiertan al viejo marqués, que bajo un sueño profundo pasara la noche. Pero se levanta presa de un ensueño de horrible pesadilla. El pensamiento en la vida y el afán de existir, lo hacían receloso. Se viste con lentitud y sobre el blando musgo pasea en el jardín. Después silenciosamente se encierra en una habitación, donde en tropel se apilan viejos libros llenos de polvo como si nadie los hubiese tocado desde ha tiempo. Dirigese a un estante, busca entre aquellos y exclama:—¡Aquí está!— abre sus hojas sucias de humedad y polvo, lee, y cuando más interesante es su lectura, dos lágrimas caen sobre las hojas del libro. ¿Porqué lloraba? Aquel libro guardaba sus secretos. Ya de noche se acuesta no sin mirar en derredor suyo, como despidiéndose de sus viejos muebles y el sueño para siempre se apodera de él.

Viejas armaduras y figuras aristócratas al dar la última campanada de las doce, descienden de su aposento y forman nuevamente su comitiva fúnebre. Mas ya no se dirigen a rebuscar papelotes viejos ni a revisar la estancia. Dirigense hacia donde duerme el viejo marqués uniéndose con él para siempre.

MELCHOR BEDMAR.

Almería.

## Pasta blanca "Sama"

Lo más práctico y económico para fotografía y oficinas.

## CAMPANA UVERA EN 1923

He aquí la relación de los barriles embarcados con expresión de mercados y fecha de salida:

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios
			2 arrobas	1 arroba	
13 Octubre.	Liverpool	Randi	7.811		H. A. Rodriguez
13 »	Newcastle	Harriet	8.447		H. R. Gimenez
13 »	New-York	Royal Star	56.945	500	H. R. Gimenez
»	Boston	»	22.444		H. Fischer
13 »	Copenhague	Tomsk	12.705	77	M. Andrew y C. <sup>a</sup>
14 »	Liverpool	Pizarro	10.951		H. R. Gimenez
15 »	Londres	Adonis	7.902		H. R. Rodriguez
»	Newcastle	»	4.846		H. R. Gimenez
16 »	Glasgow	Iturre Patxo	15.662		H. R. Rodriguez
16 »	P. de Noruega	San Miguel	18.497		H. R. Gimenez
16 »	Cardif	Menepian	7.172		H. R. Gimenez
»	Bristol	»	3.166		Manuel Berjón
17 »	Santos	Sofia	2.231	50	H. A. Rodriguez
»	Rio Janeiro	»	5.973		H. A. Rodriguez
17 »	Sauthampton	Almeria	6.943		A. Gonzalez Egea
»	Hamburgo	»	3.965		H. A. Rodriguez
17 »	Liverpool	Prhygia	16.097	148	M. Andrew y C. <sup>a</sup>
17 »	Londres	Bruse Jarl	7.869	45	H. R. Gimenez
18 »	Glasgow	Eros	11.817		H. R. Gimenez
»	Liverpool	»	2.283		H. R. Gimenez
18 »	Londres	Raudend	4.865		Romero Moncada
»	Newcastle	»	1.403		M. Carretero
19 »	Manchester	Johanne	5.233		H. A. Rodriguez
»	Liverpool	Bauta	12.832		H. A. Rodriguez
20 »	Londres	Sorrento	5.639		H. R. Gimenez
»	Hull	»	3.136		H. R. Gimenez
20 »	Montreal	Caimr	1.625	10	J. Blasco
20 »	Londres	Tellus	3.604		H. R. Gimenez
»	Hull	»	3.052		H. R. Gimenez
20 »	Bristol	City de Reines	6.248		H. R. Gimenez
21 »	New York	M. Washington	15.014	46	Manuel Berjón
21 »	New York	Patria	12.362	15	H. A. Rodriguez
22 »	Dublin	Alcira	2.435		Romero Moncada
»	Belfast	»	2.148		H. R. Gimenez
23 »	Newcastle	Gitterce	2.066		Arturo Lengo
23 »	Glasgow	Haworth	14.869		H. R. Gimenez
23 »	Liverpool	Poeta Arolas	10.616		H. R. Gimenez
23 »	Londres	Portugal	8.252		H. R. Gimenez
			784.465	1.395	

## Resumen de la exportación por mercados

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	199.445	150
Londres	136.590	45
Bristol	23.504	10
Cardiff	29.336	
New York	101.001	561
P. de Noruega	31.448	
Belfast	6.773	
Dublin	7.699	
Glasgow	87.222	175
Hull	43.985	
Manchester	29.004	
Newcastle	20.747	77
Southampton	10.479	
Copenhague	22.794	77
Rio Janeiro	6.806	
Santos	3.145	
Hamburgo	14.478	
Habana	100	200
Cristianía	22.601	
P. de Suecia	4.575	
Boston	22.444	
Montreal	1.625	10
	784.465	1.395

## JUAN GONZALEZ RAMIREZ

Exportador de frutas matriculado

Anticipos contra conocimientos de embarque  
Barriles superiores de roble y pino con serrín de la mejor calidad  
Navarro Rodrigo, 3

DE PEREZ CAPO

## Los personajes de "justicia"

Esta obra, que ha de llegar a ser popularísima, y que ha empezado a despertar muy justamente el entusiasmo del público en diferentes puntos de España y América, merece que en la Prensa, la simpática divulgadora de todas las manifestaciones artísticas, le dediquemos algunos artículos analíticos, que sirvan de recuerdo a los que ya conocen el nuevo drama del señor Pérez Capo, y que anime a conocerlo a todos los demás lectores.

Yo me propongo hacer un ligero estudio psicológico de los personajes del drama.

Empezaré por el «Tío Batiste» el carácter más recio de todos los que componen la fábula, el eje, por así decir, de esta obra, que, con un aspecto superficial, ahonda grandemente en problemas transcendentales de la raza y de la vida nacional.

El «Tío Batiste» es el símbolo perfecto de la Justicia, es el hombre que juzga con arreglo a su conciencia, que no sabe de leyes escritas, y que antes de cometer a sabiendas un acto injusto se cortaría la mano derecha.

Hombre que, precisamente por considerarse juez de sincera rectitud y de espontánea imparcialidad, es incapaz de intervenir cuando la justicia oficial cumple estrictamente su cometido; pero que se interpone en su camino, aún a riesgo de perder su libertad si observa la menor inclinación en la simbólica vara de los ministros de Astrea.

Quiere el «Tío Batiste» que todos los hombres piensen como él, que todos comprendan lo que debe ser la justicia. Pero no sólo la que cobra por meses, sino la justicia de todos, puesto que todos tenemos obligación de ser justos.

El simpático labrador cree que los que tengan que administrar justicia, más que sabios han de ser honrados, porque opina que esto es asunto del corazón y no del cerebro.

Y él lo demuestra prácticamente en las últimas escenas del drama, que son, por cierto, de una extraordinaria intensidad.

Como ve el lector, aunque sólo sea por el personaje bosquejado vale la pena conocer una obra que no ha de tardar en destacar se del repertorio de estos últimos años.

J. DEL RIO

## Doct. J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.  
Profesor alumno del Dispensario antituberculoso Maria Cristina de Madrid.  
Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.  
Moderna instalación de los

RAYOS X

Consulta Bulevar del Principe 83

DESAPARICIÓN DE BILLETES

## MIENTRAS DORMIA LO ROBARON

Hace varios días llegó a la villa de Fifiána, el vecino de Dolar (Granada), Antonio Manuel Tortosa Giménez, con objeto de comprar un mulo en la feria de ganados que en dicha localidad se celebraba.

El Tortosa Giménez se hospedó en la casa de María Moya Hernández, confiado, como era natural, que allí estarían seguros los intereses que sobre sí llevaba.

Pero no fué así, porque se acostó por la noche muy tranquilo para descansar y al despertar se encontró que de un bolsillo del chaleco había «desaparecido» una cartera, en la que contenía 700 pesetas en billetes del Banco de España, dos de 100 y el restante de 50.

Enseguida que el Tortosa notó que había sido víctima de un robo, dió cuenta a la Guardia civil y ésta detuvo a la dueña de la casa y a un paisano del robado, llamado Antonio Rivas Sánchez, que durmió en la misma habitación que el Tortosa.

Los detenidos incurrieron en varias contradicciones.

Y a todo esto, sin parecer la cartera ni los billetes.

ESTÁ QUE «ARDE»

## Imposición de multas

El Gobernador de Bilbao ha impuesto una multa de 500 pesetas a un viajante por pegar sellos en el bando contra el separatismo fijado recientemente.

También ha sido multado por la misma autoridad, el periodista que telegrafió a Madrid la noticia falsa de que los comerciantes se negaban a vender el azúcar y el pan al precio de tasa.

Con 500 pesetas ha multado el Gobernador de Valencia, a cada uno de los firmantes del oficio dirigido a aquella autoridad, por el gremio de harineros, en el que protestaban de la excesiva baja del pan, en términos irrespetuosos.

Como estas multas y otras parecidas, se están imponiendo en casi toda España a vendedores e industriales «frescos» que quieren continuar abusando del público. Está el tiempo que... «arde».

## VENDO

Canoa motor 15-20 H. P. con arranque y equipo eléctrico.

Mide: Eslora, 11 metros; Manga, 2'84 Puntal, 0'95.

Propia para el transporte de pasajeros hasta 40, o remolque.

Además, por su construcción, puede ser aplicada para la pesca.

Razón: EMILIO ORTIZ.—Reyes Católicos, 5, Almería.

LA CRONICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almeriense.

## DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor noruego «Sicilia», de Génova, con carga general.

Vapor griego «Filia E. Triokglón», de Cartagena, en lastre.

Vapor noruego «Ottar Jarl», de Milazzo, con carga general.

Vapor español «Nemrod», de Melilla, con explosivos.

DE SALIDA

Vapor inglés «Barón Semplull», para Tayput, con esparto.

Vapor español «Nemrod», para Barcelona, con explosivos.

## Obsequio de la «Sociedad Nestlé»

Contra envío de 25 etiquetas, de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada NESTLÉ, se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Via Layetana, 41.—Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

## BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERÍA

## GACETILLAS

Día de asueto

Por ser ayer cumpleaños de la Reina Victoria, no hubo despacho en las oficinas públicas, las tropas vistieron de gala y ondeó el pabellón en todos los edificios del Estado.

Nuevas Juntas

Por Real decreto se han creado «Juntas de plaza y guarnición», en todas las regiones militares.

En Almería se crea una de aquellas, perteneciente a la tercera región.

Café Colón

Todos los días a las 2, 6 y 9 media, formidable éxito de la Iberia Jazz-Orchestra, con su drummer Aerredo.

## EL TRIUNFO

Droguería y perfumería

En este bien surtido y acreditado establecimiento encontrará el público a precios muy económicos, drogas y productos químicos, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, perfumería española y extranjera, pinturas de toda clase y tintes de todos colores, esponje, brochas y pinceles. Ortopedia y articulo de goma.

Depósito exclusivo de la Locción y Masaje «Evilo»

Productos y aparatos «Meta».—RAFAEL GONZALEZ, Plaza de Nicolás Salmérón Almería.

## Llueven las denuncias

La Guardia civil continua haciendo denuncias por faltar al Reglamento de carreteras, contra conductores de vehículos.

Y aquellos sin servirles de escarmiento las denuncias.

## Médico-odontólogo

Ha llegado de Madrid el distinguido especialista en estomatología y odontología, doctor Fernández Palacios, que ha empezado a pasar consulta en su nueva Clínica del Paseo del Príncipe, 10, 2.º, a las horas de costumbre.

## A presentarse

Debe presentarse en este Gobierno militar, de diez a doce de la mañana, para un asunto que le interesa, Diego Toledo Castro.

## Continuará la reunión

Esta tarde en el palacio Episcopal, continuará la reunión que fué suspendida el lunes, de la Junta de construcción de la nueva Cárcel.



Tiene el papel INDIO ROSA la virtud por su labor de hacer de un tabaco malo un tabaco superior.

## Máquinas de escribir UNDERWOOD

C. M. Guillermo Trüniger S. A. Avisa a su numerosa y distinguida clientela, ha instalado unos talleres con todos los adelantos, para la limpieza, cuidado y reparación de sus máquinas de escribir en el Paseo del Príncipe, número 36. Precios económicos.

## De la cárcel

Han ingresado en la prisión a disposición de la Audiencia, Diego Pastor Vega y Miguel Rodríguez Sanchez.

## PICORES

de la piel, SARNA, SALPULLIDOS, y COMEZONES, se curan en el acto y sin baño, con una sola fricción de ACAROL

## Vapores frigoríficos para Sud América COSULICH LINE



## ATLANTA

cargará el día 6 de Noviembre para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Se ruega a los señores cargadores hagan sus compromisos de hueco con la mayor anticipación posible.

Para huecose informes, su agente:

M. BERJON, Boulevard, 59.

## VAPORES FRUTEROS de Arturo Lengó



DIRECTO PARA GLASGOW

El vapor «L O M» está en puerto a la carga y salará el 22 del actual.

PARA LIVERPOOL

El vapor «X».

PARA BRISTOL Y CARDIFF

El vapor «TEKLA».

PARA LONDRES

El vapor «RANGHILD».

A estos vapores seguirán otros.

Para órdenes de embarque e informes: Su consignatario ARTURO LENGÓ Arapiles, 12.

## Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez



Para HAMBURGO directo, el vapor CATANIA, cargará el 24 del corriente.

Para GOTHEMBERGO (Stoccolmo) y demás puertos de Suecia, el vapor CANADIA, cargará el 30 del corriente.

Para CHRISTIANIA y demás puertos de Noruega, el vapor SICILIA, se encuentra en puerto, y saldrá el 29.

Para huecos e informes: su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

## HOMBRES

Faltos de energías, nervioses-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcoholistas, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.ª, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL lo recibirán en grado por correo, reservadamente.

Preciso a hombres y casadas antes, del lecho conyugal y después. A tres pesetas librerías de Almería. Por correo a su autor, Arenal 1—Madrid.

# Información Telegráfica de LA CRONICA

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### Madrid, 24. Sobre el decreto de las incompatibilidades

El exministro señor marqués de Cortina celebró esta tarde una estensa conferencia con el coronel Nouvilles.

Se ocupó del decreto de las incompatibilidades relacionado con los Consejeros de los ferrocarriles de la Compañía Andaluces.

Algunos de estos se encuentran incapacitados por haber ejercido los cargos de concejales.

El señor marqués de Cortina negó que se hablara de la operación de las Obligaciones del Tesoro.

Dijo que deben separarse de la política las economías y que todos los españoles buenos patriotas deben contribuir a levantar el crédito.

### Lo tratado en Consejo

El Presidente del Directorio general Primo de Rivera dijo a los periodistas que en el Consejo celebrado esta mañana en Palacio se trató de la renovación de la concesión del ferrocarril Tanger-Tetuán.

Además manifestó que se han impuesto veinte mil duros de multa a la cábila que agredió ayer al tren de ingenieros.

Parte de la multa se destinará a socorrer a las familias que fueron cojidas en rehenes.

### Una petición

Los exconcejales del Ayuntamiento de Barcelona han pedido al Directorio que se lleve a cabo una detenida inspección a aquel Municipio.

Cooperarán a demostrar la mala administración que se ha ejercido durante varias etapas.

### Detención de una secuestradora

En Granada ha sido detenida una mujer llamada Ana Coca, que tenía secuestrado a un niño de cinco años.

Este se halla gravísimo a

causa de los martirios a que fué sometido.

### Fallecimiento del Jalifa

Esta noche se recibieron noticias dando cuenta del fallecimiento del Jalifa de la zona española en Marruecos Mohamed Mehedid.

El fallecimiento ocurrió en el camino desde Ceuta a Tetuán.

El cadáver del Jalifa fué trasladado a Meid Suar.

El Directorio acordó concederle honores reales.

El infante don Carlos representará al rey en el entierro y el general Aizpuru al Directorio.

Se ha dispuesto que el bajá de Tetuán se encargue interinamente del jalifato.

### El cumpleaños de la reina.—

#### Firmas en los albuns

Esta tarde acudieron a Palacio a firmar en los albuns expuestos los señores Suarez Inclán, conde de Lizárraga, Argüelles, Gorant, conde de Esteban Collantes, Silió, general Weyler, Maura y Cierva.

Este, al salir, conversó con los periodistas.

Al indicarle los reporteros la escasez de políticos que se observaba, contestó el señor de la Cierva que ya vendrían.

Dijo que nada podía decir; únicamente manifestó que durante el verano le había acosado la desgracia, pues perdió varias personas de su familia.

Después hizo presente que como las circunstancias impiden hablar de política, nada noticiable les podía decir.

#### Maura nada sabe

Al salir de Palacio el expresidente del Consejo señor Maura fué abordado por los periodistas.

Dijo que como nada sabía nada podía decir, y mucho menos ahora con el lapiz rojo, aunque nunca diría nada.

#### Orden de Hacienda

Por el ministerio de Ha-

cienda se ha publicado un real decreto que inserta hoy el periódico oficial, en el cual se dispone que el cargo de Tesorería de la Dirección general de la Deuda, no esté comprendido en la ley de mil ochocientos cincuenta y cinco, debiéndose el próximo presupuesto convertirse con cargo a la plantilla, ratificando la cesantía de un auxiliar de la Dirección general de Propiedades, por no asistir a la oficina.

#### Jura de Gentiles Hombres

Ante el Jefe Superior de Palacio, juraron esta mañana los cargos de Gentiles Hombres de Cámara, los tenientes de navío señores Pérez del Pulgar y Espeleta (don Luis).

#### El Directorio ofreció sus respetos a la reina.

El Directorio presidido por el general señor Primo de Rivera, cumplimentó a la reina antes de abandonar el Palacio, al mismo tiempo que la felicitaron en su cumpleaños.

#### No manifestó nada

A la salida del señor marqués de Estella, los periodistas le aguardaban con impaciencia, pero éste se limitó a saludarnos al mismo tiempo que nos manifestaba que nada anormal ocurría de importancia.

#### El proceso de Cavalcanti

También esta tarde el general Saro acudió a Palacio a firmar en el albm expuesto con motivo del cumpleaños de la reina Victoria.

Dijo a los periodistas que no asistirá a las maniobras militares por estar ocupado estudiando el proceso instruido contra el general Cavalcanti, cuya vista se verá en el Consejo Supremo de Guerra y Marina dentro algunos días.

#### La firma de hoy

Entre los decretos firmados hoy por el rey figuran los siguientes:

Señalando el día 12 de Octubre de 1926 para que tenga lugar la inauguración de la exposición de las industrias eléctricas en Barcelona.

Nombrando plenipotenciarios para la conferencia de París y del estatuto de Tanger a los señores marqués de la Torre Hermosa y a don Manuel Aguirre.

De Guerra: Nombrando general de la primera brigada al general de división don Francisco Neila.

A este le sustituye en la segunda jefatura del Gobierno de Santa Cruz de Tenerife el general de brigada don Leoncio Moretinos.

Se nombra para la segunda brigada al general de división don Dalmiro Rodríguez.

Además se firmaron varios destinos de coroneles.

#### Conferencia

El Presidente del Directorio general Primo de Rivera, celebró estensas conferencias con los embajadores de los Estados Unidos, Francia e Inglaterra.

#### Petición de Romanones

El expresidente del Consejo señor conde de Romanones acompañado de una comisión de la Academia de San Fernando, visitó esta tarde al jefe del Directorio general Primo de Rivera, pidiéndole que don Ramón Mérida sea jubilado en breve y que continúe desempeñando la Dirección del Museo Arqueológico.

Al salir de la Presidencia el señor conde de Romanones dijo a los periodistas: «Como ustedes verán, aquí no ocurre nada; todo está igual».

#### El general ofreció acceder

La conferencia celebrada entre el señor conde de Romanones y el general Primo de Rivera duró media hora.

El señor marqués de Estella acompañó al conde hasta la puerta del ascensor.

El señor conde de Romanones dijo que la entrevista



Fue cordialísima, ofreciendo el general Primo de Rivera acceder a la petición que se le hizo.

### El Círculo maurista embargado

Las autoridades municipales han decretado el embargo del Círculo maurista, por negarse a satisfacer los tributos reglamentarios.

### Reclamación atendible

Una comisión de la Asociación de vecinos de Madrid celebró hoy una extensa conferencia con el señor del Valle Espinosa, de quien reclamaron la revisión de los desahucios, la suspensión de los lanzamientos y la prórroga indefinida del decreto sobre los alquileres.

Las impresiones obtenidas son satisfactorias.

### Una orden.—Economía en el presupuesto

El Director general de Seguridad ha ordenado que se impidan las tertulias callejeras, debido a que interceptan la circulación.

Añadió que en la combinación llevada a cabo en los altos cargos policíacos se ha introducido una economía en el presupuesto del Cuerpo de Seguridad de 260.000 pesetas

PERPEN

UNA VISITA

### El general en el Reformatorio

Ayer, a la una de la tarde, el señor Sánchez Ortega, acompañado de su cuartel general y del Presidente de la Asociación del Reformatorio de la Sagrada Familia, señor Pérez Burillo, visitó el citado establecimiento.

El general gobernador recorrió detenidamente tan hermoso local, haciendo merecidos elogios para sus fundadores y dirigiendo justas alabanzas a las beneméritas hijas de San Vicente de Paul, por la labor cristiana que realizan con los jóvenes corrijidos que allí se encuentran.

Antes de abandonar el local el señor Sánchez Ortega, ofreció su decidida cooperación a tan hermosa obra de corrección para la juventud desvalida.

### Gran fábrica de Aguardientes, Anisados y Licores

Colonia agrícola de S. Vicente DOÑA MARIA (ALMERIA)

Precios sin competencia. Apartado de Correos número 10

## Tribunales

EN LA TERRITORIAL

### Dos pleitos

Para anteayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de esta capital, entre doña Carmen González Egea y don Antonio González Egea, sobre reivindicación.

—En la Sala de lo Civil, también de la Territorial de Granada, ha ingresado un pleito seguido en el Juzgado de Canjáyar, entre don Miguel González Hernandez y don Cristobal Canet Martínez y don Francisco y don José Mora Torres, sobre tercera de mayor cuantía.

EN LA AUDIENCIA

### Señalamientos para mañana

Sección segunda.—Causa del juzgado de Canjáyar, contra Juan Pascual Sanchez y otro, sobre robo.—Abogado, don Eulogio Romero del Castillo; procurador, don Pedro Perez Manrubia.

Causa del juzgado de Gérgal, contra Antonio Diaz Colomer, sobre hurto.—Abogado, don Baldomero Garcia Oliver; procurador, don Pascual Roda.

VULGACIZACION CIENTIFICA

### Propiedades de la miel

La miel, producto azucarado natural, que las abejas fabrican y almacenan en los panales para alimentarse en el invierno, se compone de azúcar de caña, azúcar de uva, azúcar de frutas, una corta cantidad de ácidos libres y sustancias aromáticas.

La miel es muy nutritiva y sana, tonifica el sistema nervioso y desarrolla el calor; se digiere con facilidad y en complementos asimilable al organismo, siendo la miel de todas las sustancias alimenticias, la única que posee esta propiedad.

La miel favorece el sueño cuando de el insomnio depende de excitaciones nerviosas. Dos cucharadas de miel en un vaso de agua producen un sueño tranquilo.

Una cucharada de miel diluida en un vaso de agua templada es laxante cuando se toma por las mañanas en ayunas.

En Suiza se usan mucho, como desayuno, tostadas de miel y manteca de vacas. Miel y requesón constituyen un postre excelente. Pan y miel es una merienda muy nutritiva para los niños. En el desayuno de leche con café la miel sustituye ventajosamente el azúcar.

En varias naciones de Europa, la miel se usa como alimento casi exclusivo, principalmente en las estaciones frías.

Los antiguos griegos, romanos y otros pueblos, hacían uso de la miel para conservar la salud y para vigorizarse. Considerado este producto por dichos pueblos como el más exquisito de los manjares, le ofrecían a sus dioses. El agua con miel o hidromiel constituía la bebida predilecta de los

antiguos galos, que la denominaban manjar de los dioses.

La miel es muy apropiada para las personas desnutridas y para los estómagos débiles.

La miel se ha usado mucho en medicina como bebida usual; una parte de miel por doce de agua constituye una bebida toninutritiva. Se ha empleado también en culutorios y en gargarismos; cuatro gramos de bórax en polvo y treinta gramos de miel, para culutorio en las aftas. La mezcla del cocimiento de hojas de llantá, que son astrigentes, con el bórax, la miel rosada (miel pura y zumo de rosas rojas) y el jarabe de moras siempre se usó con éxito en las anginas, laringitis y gingivitis o inflamaciones de las encías. El eximiel escilítico, mezcla de vinagre de escila o cebolla albarana y miel, en poción, es un buen diurético de miel de mercurial, mezcla de partes iguales de miel y zumo de la planta llamada «mercurial», no la mercurial perenne, muy fuerte y peligrosa, es un buen lavante. Se usa en enemas: 30 gramos de miel de mercurial por 400 gramos de agua.

DR. JOSÉ SAENZ Y CRIADO.

## VIAJEROS.

Han regresado de Cabra (Córdoba) la señora e hija del comandante de infantería don Fernando Valera.

—De su posesión de Dalías, ha regresado el contratista de obras públicas don Ubaldo Martín Callejón.

### Subasta de barriles de uva

Para que los señores compradores puedan embarcar en los vapores que salen hoy mismo para Hamburgo y Copenhague, la subasta de hoy comenzará a las once en punto de la mañana, celebrándose la de los días sucesivos a las doce como venían realizándose.

UNA DISPOSICION

## DE CARRETERAS

En la «Gaceta» ha aparecido la disposición a que ayer nos referíamos, regulando el tránsito y condiciones de toda clase de vehículos por las carreteras y caminos vecinales.

Se reitera la observancia de las siguientes disposiciones del reglamento de Policía de carreteras y del real decreto de 24 de Noviembre de 1922.

Los vehículos podrán transitar por carreteras si tienen llantas de hierro cilíndricas, constituyendo lo que se llaman llantas planas; si son de otras sustancias, pueden tener otras formas, pero podrán prohibirse las que destruyan innecesariamente los pavimentos.

Los vehículos de dos ruedas, para poder circular, han de tener llantas a lo menos de 10 centímetros de ancho si tienen tiro de cuatro caballos; nueve, si llevan

tres caballos, y ocho si llevan dos o una caballería. Por excepción y sólo hasta 31 de Diciembre de 1925 podrán utilizarse los actuales carros de ocho centímetros de llanta y aun de ancho inferior si llevan un tiro no superior a cuatro caballos.

En el tiro de vehículos de cuatro ruedas destinados al transporte de mercancías, no podrán emplearse más de seis caballerías, y las llantas han de ser planas, con un ancho mínimo de 12 centímetros en las ruedas traseras y nueve en las delanteras. Por excepción y sólo hasta 31 de Diciembre de 1925 se consentirán en estos vehículos ruedas de menor ancho, pero disminuyendo el número de caballerías de tiro citado en proporción de una caballería por cada centímetro de menos.

A partir de 1.º de Enero próximo, no se consentirá la circulación de vehículos por las carreteras cuando las ruedas tengan diámetro inferior a un metro. Para circular precisaráse un permiso otorgado por los ingenieros jefes, en el que se consignarán las condiciones de los muelles o resortes que tengan apropiados a la carga que ha de soportar.

Los vehículos automóviles cuyo peso total de carga sea de 3.001 a 4.500 kilogramos, no podrán circular a velocidad mayor que la de 40 kilómetros y con carga superior a 4.000 hasta 8.000 a 35, siempre que sean destinados al transporte de viajeros, pues si se destinan a transportar mercancías tendrán que circular a una velocidad de 30 kilómetros como máximo.

Las ruedas de los vehículos con motor mecánico han de ser llantas de caucho o de un sistema equivalente desde el punto de vista de la elasticidad, y los clavos o remache en ellas, para evitar el deslizamiento lateral, deberán estar en contacto con el suelo por medio de una superficie circular y plana con un diámetro mínimo de 10 milímetros, sin ninguna arista viva y sin que sobresalga más de cuatro milímetros de la superficie de rodadura.

Se prohíbe la circulación de vehículos de tracción mecánica cuyo peso sea superior a ocho toneladas y la de aquellos que tengan sobre las llantas una gravitación superior a 150 kilogramos por centímetro de ancho de las mismas.

### Doctor Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos

TRATAMIENTO ANTIRRABICO CON PLETO

Calle de Eduardo Pérez 7.

### Almendros y olivos

Arboles frutales de Aragón  
INFORMES: AZNAR TONDA  
ALMERIA

### A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
en su gabinete. Príncipe 41 izquierda.  
Consulta de 10 a 12.



DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMACION, CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.**  
Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

Anemia, tubercu'osis, neurastenia

Catarros crónicos etc.

TOMAD

## HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: «A Liopis» Rosales 8 y 2 Madrid

### Aguas y Balneario de Marmolejo

Carbonicas bicarbonatadasódicas, magnésicas cálcicas, lí-  
micas, débilmente ferrugi osas

De creciente éxito es el tratamiento de enfermos de estómago, hígado,  
bazo, riñones, vejiga, intestinos, diabetes, sacarina, cloro-anemia etc.  
Abierto al público desde 1.º de Abril al 30 de Noviembre.  
Estación de ferrocarril a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla.

HOTEL DEL BALNEARIO

Todo confort, cocina francesa, mesas de régimen.  
Pedidos de habitaciones y cajas de botellas al administrador del Bal-  
neario en Marmolejo (JAEN).

### Preguntad a los Srs. médicos y practicantes por el CLOROGENO LUMEN

y os dirán que es el Mago de los antisépticos.  
Suprime inme diatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapi-  
dez las heridas.

De venta en todas las farmacias.  
Depositario exclusivo: FARMACÉUTICO GIENENSE JAEN.  
Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera Garcia,  
Alcalde Muñoz 8, Almería

### VAJILLAS COMPLETAS

Loza y cristal a precios sin competencia. Artículos  
para viaje y regalos.

Casa Ferrerz. Martinez Campos 19 y 21

Número de ocho páginas Lea Vd. mañana LA CRONICA MERIDIONAL

## LA PIPERAZINA MIDY

DISUELVE EL  
**ÁCIDO ÚRICO**  
COMO EL CALOR  
FUNDE EL HIELO

**ACIDO  
ÚRICO**

**MONSIEUR MIDY DE PARIS HA SIDO EL PRI-  
MERO EN PREPARAR LA PIPERAZINA BAJO  
FORMA EFERVESCENTE, SIENDO INIMITABLE  
POR SU RIQUEZA EN PRINCIPIOS ACTIVOS**

### JOYAS DE ESPAÑA



Los sobres de polvos Peonia son  
los mejores, mas perfumados y  
solo cuestan 25 céntimos en  
todos los establecimientos.  
MARYCEL—Barcelona

QUIMERA DE ORO  
Jabón de moda MARYCEL

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA  
del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL  
ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afeccio-  
nes del estómago, sea dolor, acedias o  
vinagres, vómitos despues de sus comi-  
das, inapetencias debilidad estomacal,  
saburras disenterias y en general para  
todas aquellas molestias que revelen  
malas digestiones, sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al  
Depósito: Sevilla. El autor farmacia «EF  
Globo». Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo, don  
Juan Vivas Pérez. Paseo del Príncipe

### FAJAS Y CORSES

La acreditada corsetería de doña Jua-  
na Navarro, hoy de su sobrina doña An-  
geles Escobar, se ha trasladado a la ca-  
de la Manzana número 2.

Se hacen fajas para el descenso de la  
matriz, desprendimiento de riñones y  
para hernias de ombligo y de jugles. Fa-  
jas-bragueros sin hierro para caballeros,  
y aparatos para desviación de la colum-  
na vertebral.